

## DICTAMEN

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la sede de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, siendo las doce (12:00) horas del día 24 de junio de 2025, se reúnen las/os Doctoras/es Marcela Liliana SCHENK, Fernando Alberto BELLESI y Miryan Celeste CASSANELLO FERNANDEZ para tomar las pruebas de oposición y dictaminar en el Concurso para proveer Tres (3) cargos de Ayudante de Segunda con dedicación parcial (SC Nros. 913, 925 y 1081) en el área INDUSTRIAS según lo dispuesto por Res. CD N° 112/25 del 24 de febrero de 2025, Expte. EX-2024-07031245- -UBA-DMESA#FCEN

Se listan a continuación las/os inscriptas/os

- |     |                             |          |
|-----|-----------------------------|----------|
| 1 - | María Sol DURAN             | 42200716 |
| 2 - | Diana GUACHALLA RICALDEZ    | 42497813 |
| 3 - | Facundo Guillermo ORTELLADO | 43314440 |

Los temas de la prueba de oposición oral fueron:

Exposición en el pizarrón del siguiente problema (Serie de problemas de Operaciones Unitarias 1):

PROBLEMA A RESOLVER:

Se desea diseñar un intercambiador de calor para enfriar una solución de 75 °C a 50 °C, usando para ello agua a 25 °C, con un caudal de 1200000 litros/día.

Para las condiciones de flujo imperantes se estima que el U disponible (referido al área externa del tubo) es de 2000 kcal/(h m<sup>2</sup> °C).

Calcular el área externa del intercambiador de calor para los siguientes casos:

- flujo en co-corriente.
- flujo en contra-corriente.

Discutir los resultados.

Datos: El caudal de la solución es un 10 % mayor que el del agua;

Cp (solución) = 0,88 cal/g °C; Densidad de la solución = Densidad del agua = 1000 kg/m<sup>3</sup>

Duración de la prueba de oposición: 15 (quince) minutos de exposición, y 5 (cinco) para preguntas.

El jurado procedió a tomar la prueba oral y a evaluar los antecedentes.

Para la asignación de los puntajes en cada rubro se tuvieron en cuenta:

-En los antecedentes docentes, el desempeño avalado por encuestas docentes, en caso de existir dicha información (Res.CD N° 1263/02).

-En los antecedentes científicos, pasantías en laboratorios de investigación, congresos y publicaciones.

-En los antecedentes de extensión, actividades de divulgación científica de articulación con otros niveles educativos, proyectos de extensión universitaria, etc.

-En los antecedentes profesionales, todos los antecedentes laborales relacionados con la carrera y no vinculados con la docencia. Asimismo, las prácticas rentadas que no sean propias de su carrera.

-Calificaciones, títulos y otros: cursos, seminarios, becas de investigación y otros antecedentes relacionados. De igual modo, se tuvo en cuenta el desempeño del alumno en su carrera: grado de avance y número de materias aprobadas afines a las temáticas departamentales. Además, se otorgó mayor puntaje a los postulantes que cursaron materias del área INDUSTRIAS o acreditaban conocimientos equivalentes.

-La documentación optativa presentada.

Se detalla a continuación el análisis de los antecedentes de las/os postulantes:

**María Sol DURAN, DNI 42200716:** No cuenta con antecedentes docentes, ni profesionales. En antecedentes científicos cuenta con numerosas presentaciones a congresos, y participa en dos proyectos de investigación. Es beneficiaria de una beca estímulo UBACyT, realizando sus tareas de investigación en el laboratorio de Post-cosecha. Posee un primer premio de la Jornada Científica UBACyT. Ha participado en actividades de extensión

**Dra. Marcela Schenk**  
Jurado Titular

**Dra. Miryan Cassanello Fernández**  
Jurado Titular

**Dr. Fernando Bellesi**  
Jurado Titular

en la Semana de la Química (2023), Semana de la Matemática y de las Ciencias de Datos (2025) y en la Semana de las Ciencias de la Tierra (2025). Su prueba de oposición fue excelente, explicó el problema por partes, de manera prolija y con mucha claridad, realizando una buena discusión del problema al final. Se pasó un poco del tiempo de exposición.

**Diana GUACHALLA RICALDEZ, DNI 42497813:** No cuenta con antecedentes docentes, ni científicos. Ha participado en una actividad de divulgación en Tecnópolis (2023) y como ayudante en panel sensorial en Caminos y Sabores (2023). Es Técnica Química por el Instituto Industrial Luis A. Huergo. Se ha desempeñado en el ámbito privado como Analista de laboratorio en Lecker y Analista de aseguramiento de calidad en Familia Beaudroit. Ha expuesto el problema de manera muy clara, explicando cada parte del mismo. Durante la explicación habló mirando el pizarrón y no tanto a la audiencia. Realizó una discusión adecuada del problema.

**Facundo Guillermo ORTELLADO, DNI 43314440:** Ha realizado una pasantía como ayudante de laboratorio de enseñanza de biología, nivel secundario, en el Colegio San Martín de Tours. Ha participado de un curso virtual de formación pedagógica dictado por el Centro de Innovación en Tecnología y Pedagogía (Citep) – UBA. Ha realizado una pasantía de investigación en el Instituto Leloir (2023-2024), y actualmente realiza una pasantía de investigación en el laboratorio IQUIBICEN, donde está llevando a cabo su tesis de Licenciatura. Posee una presentación a congreso. Ha participado en actividades de extensión en la noche de las Ciencias (2024), Semana de la biología (2024) y participó como organizador en las Jornadas de Cáncer de la FCEyN (2023). La prueba de oposición fue muy buena, explicando con claridad los pasos para la resolución del problema.

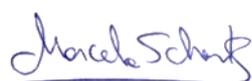
Tabla de puntajes

Postulante	Antecedentes				Prueba de oposición	Calificaciones, títulos y otros	Total
	Docentes	Científicos	Extensión	Profesionales			
<b>Puntajes máximos</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>52</b>	<b>31</b>	<b>100</b>
<b>María Sol DURAN</b>	0	3	3	0	50	30	86
<b>Diana GUACHALLA RICALDEZ</b>	0	0	1	2	48	25	76
<b>Facundo Guillermo ORTELLADO</b>	2	2	3	0	45	20	72

Sobre la base del análisis de los antecedentes y la prueba de oposición, el Jurado considera que los tres aspirantes reúnen condiciones para desempeñarse en los cargos objeto del concurso, y propone el siguiente orden de méritos:

- 1 - **María Sol DURAN** **DNI 42200716**
- 2 - **Diana GUACHALLA RICALDEZ** **DNI 42497813**
- 3 - **Facundo Guillermo ORTELLADO** **DNI 43314440**

Habiendo cumplido su cometido, y en conformidad, a los 25 días del mes de junio de 2025, los miembros del Jurado firman al pie.



**Dra. Marcela Shenk**  
Jurado Titular



**Dra. Miryan Cassanello Fernández**  
Jurado Titular



**Dr. Fernando Bellesi**  
Jurado Titular